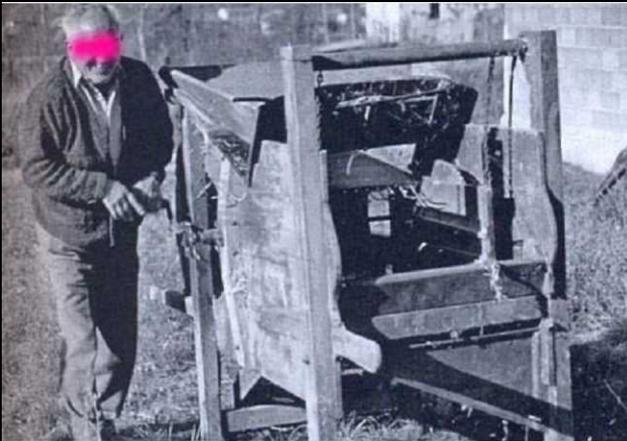


**LOS CRÍMENES  
DEL  
ARROPIERO**

*José Alfredo Piera Pellicer*

## ANTECEDENTES

Manuel Delgado Villegas nació en Sevilla el 25 de enero de 1943. Su madre, que contaba entonces 24 años, murió al dar a luz. El hambre y la miseria de la posguerra inundaban España. Su padre, un honrado trabajador, se ganaba la vida fabricando y vendiendo golosinas caseras hechas con arropo, un líquido dulzón, negruzco y espeso que se hace con higos. De ahí el alias del Arropiero que luego heredaría su tristemente famoso hijo. Al fallecer su esposa dejó la criatura al cuidado de la abuela y marchó a vivir al Puerto de Santa María, donde posteriormente se volvería a casar, por lo que él y su única hermana, Joaquina, fueron criados por su abuela y convivió con varios parientes diferentes, que le propinaban frecuentemente palizas que le curtieron el cuerpo y endurecieron el corazón. Acudió a la escuela, pero fue incapaz de aprender a leer y escribir. Ya cuando tenía 12 ó 13 años nos venía contando que había ligado a un marica o pisado a tal o cual niña.



*En el mismo año nacieron: Luís Eduardo Aute, Joan Manuel Serrat, Narcís Serra, Luís Rojas Marcos, Reinaldo Arena, Antonio Burgos; es por contradecir a los supersticiosos que buscan lógicas ilógicas. En ese mismo año nacieron personajes buenos e inteligentes y también el Arropiero.*

Era bisexual, mostraba un carácter bastante violento y la promiscuidad empezó a ser su norma de vida. Empezó a gozar de gran estima entre homosexuales y prostitutas, y logró vivir a su costa. Su éxito se debía a que padecía *anaspermatismo*, es decir, ausencia de eyaculación, por lo que era capaz de practicar repetidos coitos en busca de un orgasmo que no conseguía alcanzar.



A los dieciocho años ingresó en la Legión, donde además de iniciarse en el consumo de marihuana, motivo por el que fue sometido a una cura de desintoxicación, comenzó a padecer ataques epilépticos -nunca se supo si fingidos o no- que le sirvió para ser declarado no apto para el servicio militar. A partir de entonces se dedica a recorrer la costa mediterránea ejerciendo la mendicidad, robando en las casas de campo y prostituyéndose. Es detenido en numerosas ocasiones por la famosa ley de vagos y maleantes, más tarde denominada de peligrosidad social.

Jamás llegó a ingresar en prisión, dado que las convulsiones neurológicas que escenificaba lo conducían a establecimientos psiquiátricos de los que rápidamente salía. Empezó un largo vagabundeo por España, Italia y Francia; y fue dejando su camino sembrado de cadáveres.



Fue detenido el 18 de enero de 1971 en el Puerto de Santa María, Cádiz, por la muerte de *Antonia Rodríguez Relinque*, con la que mantenía relaciones sentimentales.



Antonia Rodríguez era una disminuida psíquica muy conocida en la calle lechería, soltera, de 38 años, mucho mayor que él. El día del crimen la llevó en moto a un lugar del campo, solitario, donde mantuvieron relaciones sexuales.



Llegó a presentarla a su padre como su novia. Narró a la Policía que hacían el amor siempre sin que nadie les viera. *Lo hicimos, como siempre, de muchas formas, pero me pidió una cosa que me daba asco.* Cuando me negué a ello me insultó y me dijo que no era hombre, pues otros se lo habían hecho. La infeliz no se apercibía que estaba firmando su sentencia de muerte. Entonces le pegué un golpe, y como no se callaba y me seguía insultando, le puse al cuello los leotardos que se había quitado y apreté hasta que se murió, mientras le hacía el amor.

Cuando terminó escondió el cuerpo entre unas retamas y regresó al pueblo, y dice: *Volví a estar con ella el lunes, el martes y el miércoles, y hubiera vuelto hoy si no me hubieran*

detenido. ¡Estaba tan guapa!, ¡La quería tanto! ¿No era mi novia?, ¿Entonces no podía hacer el amor con ella lo mismo que antes?" Durante los interrogatorios dejó atónitos a los policías con el relato de sus crímenes. *El Arropiero* presentaba entonces un aspecto muy singular, caracterizaba su rostro con un inconfundible bigote a lo "Cantinflas", en homenaje al que era su personaje más admirado.



Los policías se ganaron la confianza del asesino y lograron que les llevara donde había ocultado el cuerpo. Uno de los detalles más espeluznantes que sabrían sobre la marcha fue la necrofilia del criminal, pues abusaba sexualmente de los cadáveres. A partir de esta declaración y, tras ganarse su confianza empezó a relatar todos sus asesinatos, narrándolos de forma que hacía incuestionable la veracidad de los hechos.

- **El primero** de sus asesinatos comprobados lo cometió en Cataluña el 21 de enero de 1964, en la playa de Llorach (Garraf). Se acercó a un hombre que dormía apoyado en un muro -el cocinero de 49 años Adolfo Folch Muntaner- y le destrozó el cráneo con una piedra. Luego le robó el dinero, la cartera y el reloj.
- **Su segundo crimen** comprobado se descubrió el 20 de junio de 1967, cuando se encontró el cadáver de una estudiante francesa de 21 años, Margaret Helene Boudrie, en Can Planas, una masía de Ibiza. Su cuerpo estaba totalmente desnudo y tenía un fuerte golpe en un ojo, así como contusiones y arañazos en el cuello. En la espalda había recibido una puñalada. *El Arropiero* dijo a los policías que se había ganado su confianza, que le robó una cadena con una medalla que llevaba al cuello y que abusó de ella una vez muerta.
- **El tercer asesinato** admitido y probado fue el de Venancio Hernández Carrasco, vecino de Chinchón, al que hallaron muerto en las aguas del Tajuña el 20 de julio de 1968. Había salido al trabajo en un viñedo de su propiedad, a orillas del río, cuando se encontró con *El Arropiero*, que le pidió algo de comer. Venancio le respondió que si quería comer, trabajara, que era joven. Esto ofendió al *Arropiero*, que atacó a su víctima con el golpe legionario y la arrojó al río. Hasta esta confesión todo el mundo creyó que había muerto ahogado por accidente.
- **El cuarto asesinato** fue descubierto en Barcelona, *El Arropiero* le había conocido en un bar y se habían hecho amigos. Con cierta frecuencia iban al almacén a primeras horas del 5 de abril

de 1969, por las limpiadoras de un almacén de muebles de la Avenida del Generalísimo. Éstas hallaron al propietario, un millonario vicioso, Ramón Estrada Saldrich, inconsciente pero aún con vida. Murió en el Hospital Clínico.



Se trataba de un barcelonés que contrataba regularmente sus servicios por el precio de 300 pesetas la sesión. Se encontraban en la tienda de muebles propiedad de este industrial, escenario habitual de sus reuniones, cuando Manuel le solicitó mil pesetas argumentando que tenía una necesidad urgente. El cliente prometió dárselas al final, pero, concluido el acto, le pagó las 300 de rigor. Una vez muerto le robó las sortijas, el reloj y la cartera... "Por eso le pegué en el cuello con el canto de la mano y cayó al suelo. Cuando le estaba quitando la cartera se despertó y empezó a insultarme ¡él a mí!, por lo que agarré un sillón, le arranqué una pata y le di con ella en la cabeza". Después lo rematé estrangulándolo. Le partí el cuello.



**La quinta víctima** comprobada fue una mujer de 68 años, Anastasia Borrella Moreno, una mujer menuda y vivaracha que trabajaba en la cocina del bar Iruru de Mataró. El 23 de noviembre de 1969 salió camino de su casa y nunca llegó a ella. Cuatro días más tarde unos niños que jugaban en el túnel de la Riera Sirena, a unos 300 metros del domicilio de Anastasia, encontraron el cadáver. Estaba cubierto con un plástico, boca arriba, con las ropas subidas. La habían matado a golpes con un ladrillo. El arropiero explicó que aquel

día tenía ganas de una mujer. Al encontrarse con la anciana le preguntó si quería tener acceso carnal con él. Anastasia reaccionó indignada y le amenazó con avisar a la policía. Por eso la mató y la tiró al torrente seco. Como se veía desde arriba, bajó para esconderla en el túnel. Se sintió excitado y abusó de su víctima. Este acto de necrofilia lo repitió todas las noches siguientes, hasta que el cuerpo fue encontrado.

**El sexto crimen** reconocido tuvo lugar el 3 de diciembre de 1970, y la víctima era un amigo del *Arropiero*. Se llamaba Francisco Marín Ramírez, tenía 24 años, era de Córdoba y vivía en la misma calle que Antonia Rodríguez, la novia oligofrénica del criminal. Según el *Arropiero*, iba con Francisco en una moto cuando, en medio de la carretera, el muchacho le hizo algunas caricias, cosa que le sacó de quicio. Paró la moto y le asestó su célebre golpe en el cuello. El muchacho se quedó sin respiración y le pidió que lo llevara a recuperarse junto al río. Allí, según Villegas, volvió a insinuársele, y por eso lo tiró al fango, boca abajo e inmóvil". El cadáver fue localizado flotando a 12 kilómetros del lugar del crimen.



A partir de aquí, *el Arropiero* se culpó de tal cantidad de crímenes que desbancó a muchos considerados en el mundo como los primeros en cuanto a número de víctimas. En San Feliú de Guixols dijo haber estrangulado a una extranjera; en Alicante dio muerte a una mujer a navajazos; en Barcelona, a un homosexual, al que estranguló con un cable; en Valencia, a una mujer, a la que metió en una cuba.



Confesó tantos crímenes a la policía que los agentes encargados del caso creyeron que se encontraban ante un fabulador extraordinario, por lo que acotaron sus crímenes probables a una lista más verosímil, de *sólo 22*, de los cuales llegaron a probarle ocho. Pero *el Arropiero* dio tantos detalles, y tan precisos, de sus delitos -algunos cometidos fuera de nuestro país- que

su abogado siempre creyó que su cliente era, sin lugar a dudas, el más grande asesino de la historia.

De los cuarenta y ocho asesinatos que se atribuyó -especificó que estuvo a punto de matar a seis personas más para satisfacer su apetito sexual- durante sus siniestras andanzas por Francia, Italia y España, sólo se llegaron a probar ocho, debido a su extrema complejidad, que hubiera precisado la colaboración policial a nivel europeo. Faltaron acusaciones particulares, había pocos testigos.



No se llegó a celebrar la vista oral, sino que con base en la Ley de Enjuiciamiento Criminal se emitió un auto de sobreseimiento libre, por el que quedó archivada la causa y se ordenaba su internamiento en un centro psiquiátrico penitenciario. Los especialistas que estudiaron su caso coincidían en que no se le podía poner en libertad porque "es un criminal nato, un asesino que puede hacer mucho daño siempre, mientras viva". Por su alteración genética carecía de conciencia, de sentido de la culpabilidad, de remordimientos; creía que era normal, incluso cuando asesinaba. Cortocircuitados los sentimientos, lo hacía con la mayor tranquilidad: ni parpadeo, ni aceleración cardíaca, ni gota de sudor.



Describió con la mayor frialdad posible cómo en Roma mató a su patrona porque se había encaprichado de él y, como era demasiado gorda, no podía abrazarla. En París se encaprichó de una joven que pertenecía a una banda de atracadores; como éstos se negaron a admitirlo en el grupo, acribilló a los cuatro con la metralleta de uno de ellos. En la capital francesa, antes de ser expulsado del país por indocumentado, mató a otra chica por chivata, estrangulándola lentamente.



Prosiguió sus correrías por la Costa Azul, asesinando a una señora de unos 40 años que le llevó a su lujoso chalet; ella se empeñó en que durmieran juntos, contrariado, le machacó la cabeza con una piedra. Le robó el dinero y las alhajas. Igual que haría con un hombre que, al verlo dormido en la playa, se ofreció a que lo hiciera en su casa; tras invitarle a cenar, intentó mantener relaciones sexuales con él. Un apretado cable alrededor del cuello del anfitrión puso fin a su generosidad. Curiosamente el estrangulador del Puerto aportó un dato que ayudó a la Interpol a cargarle la autoría del crimen. Recordó que, al mantener contacto íntimo con su víctima, se quedó dentro del recto de ésta el vendaje que le cubría el dedo con el que le penetró. El informe del forense establecía que, efectivamente, al hacerle la autopsia se habían encontrado unas gasas en tal lugar.



*Prisión de Carabanchel*

Nunca fue legalmente juzgado ni, por tanto, culpado por sus crímenes. Al serle detectada una grave enfermedad psiquiátrica se le declaró falto de responsabilidad penal, y la Audiencia Nacional ordenó en 1978 su internamiento en un centro psiquiátrico.



Estuvo mucho tiempo en Carabanchel (Madrid) y en Fontcalent (Alicante). Los últimos años de su vida los pasó ingresado en el psiquiátrico de Santa Coloma de Gramanet (Barcelona), de donde podía salir a pasear libremente. Falleció en 1998, víctima de una afección pulmonar.



En los psiquiátricos subsistía con altibajos en su esquizofrenia, que se completaba con un cuadro de delirio megalomaniaco y desorientación tempo-espacial, así como con una fuerte tendencia al autismo, lo que le aislaba del mundo que le rodeaba. La enfermedad pulmonar que finalmente le mató fue debida al tabaco, ya que se pasó los largos años de reclusión fumando un cigarrillo tras otro, devorando cajetillas, hasta desarrollar una EPOC (Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica). Es irónico que el mayor asesino de España fuera a su vez asesinado por el tabaco, uno de los mayores asesinos del mundo.

Manuel Delgado Villegas no tuvo abogado defensor hasta seis años y medio después de ser detenido. Entre sus récords está el de la detención preventiva más larga sin protección legal. Fue el primer criminal al que se llevó en avión por España para comprobar la veracidad de sus estremecedores relatos. En las pruebas médicas se le detectó el cromosoma XYY, conocido universalmente como el de la criminalidad. Por su "doble Y", distintivo de virilidad, a quienes lo poseen se les ha llamado también "superhombres", lo que no deja de ser un sarcasmo, dado que es frecuente observarles alteraciones sexuales.

*El Arropiero*, en sus últimos años, fue un hombre muy singular, con enormes barbas y pelo largo, como si fuera el Robinson de los psiquiátricos. El avance de su enfermedad hizo imposible, en los últimos tiempos, mantener una conversación coherente con él.

Salvador Ortega Mallén fue el policía que se ganó su confianza y logró penetrar más lejos en las fechorías del Arropiero. Gracias a Salvador Ortega fue descubierto en su totalidad.

Es el mayor asesino de la historia de la criminología española. Manuel Delgado Villegas "El Arropiero" se declaró autor de cuarenta y ocho muertes. Contaba 20 años de edad cuando el Arropiero emprendió su carrera criminal, era en 1964, hasta entonces los delitos no habían pasado de proxenetismo y paso clandestino de fronteras.

Durante las dos décadas largas de internamiento fue sometido a tratamientos por diversos expertos. A consecuencia de ello jamás volvió a mostrarse violento con otros enfermos. En ocasiones algún interno se metía con él llamándole estrangulador y, sin violentarse, enseguida presentaba la queja oportuna".